



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS “ALTO ESCLA – CEA”

Plaza del Ayuntamiento, 1. CP 24.800 Cistierna (León)

Tfno. 987 700 002 Fax. 987 700 009

Resolución 09/12/2010 por la que se aprueba la lista de aspirantes al concurso de méritos para la contratación laboral temporal de una persona para el servicio de mantenimiento, limpieza y taquilla de las instalaciones de la piscina climatizada, se designan los miembros del tribunal de selección y se señala la fecha, hora y lugar para la celebración de la entrevista.

Mediante Resolución de fecha 19/11/2010 se aprobaron las bases de la convocatoria para la contratación, en régimen laboral temporal, por el procedimiento de concurso de méritos de una persona para el servicio de mantenimiento, limpieza y taquilla de las instalaciones de la piscina climatizada. El plazo para presentar las solicitudes de participación finalizó el día 26/11/2010.

Las bases de la convocatoria disponen que ha de publicarse la lista de aspirantes que, cumpliendo los requisitos de posibilidad, han de ser admitidos al concurso, ha de designarse a los miembros del tribunal calificador y ha de señalarse con una antelación mínima de 48 horas la fecha y hora de celebración de la entrevista que se incluye entre los méritos a valorar.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que, habiendo presentado la documentación en plazo, cumplen los requisitos de posibilidad de la convocatoria y quedan admitidos al concurso:

Apellidos y Nombre	Apellidos y Nombre
Acebes Fernández, Verónica	García Prieto, Amparo
Álvarez Blanco, Cruz M ^a	González Vega, Milagros
Barandiarán Sánchez, Teresa	López Álvarez, Natalia
Cuesta Pablos, María	Martínez Valcuende, Juan José
De la Vega Campo, Jesús Miguel	Pérez Duarte, Carmen Gloria
Díaz Díez, Isabel	Poza García, Raúl
Díez Rivas, Raquel	Rodríguez Pérez, Manuel Ángel
Fraile Rojo, Perla	Rodríguez Urdiales, Daniel
Fresno Martínez, Noelia	Sánchez Maraña, Rubén
García de la Varga, Nieves	Soler Díaz, Ana M ^a
García Martínez, Ignacio	Valbuena Gómez, José Ignacio



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS “ALTO ESCLA – CEA”

Plaza del Ayuntamiento, 1. CP 24.800 Cistierna (León)

Tfno. 987 700 002 Fax. 987 700 009

Segundo.- Excluir del proceso de selección a los candidatos y por los motivos que a continuación se indican:

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Acebes Pérez, Nieves	Falta acreditación base 2.1.c) Certificado de escolaridad o equivalente
Alonso Barrientos, Alejandro	Falta acreditación base 2.1.c) Certificado de escolaridad o equivalente
Pérez Pérez, Leandro	Falta acreditación base 2.1.c) Certificado de escolaridad o equivalente

Si el aspirante excluido entiende haber acreditado suficientemente el requisito por el que queda excluido, podrá personarse en la entrevista, sin perjuicio de la comprobación que en cada caso corresponda.

Tercero.- Designar a los miembros que han de componer el tribunal de selección:

1. Vocal Presidente.- Jesús Hernández Vicente. Funcionario del Ayuntamiento de Sabero.
2. Vocal Secretaria.- Inés Domínguez Marcos. Secretaria de la Mancomunidad. Funcionaria del Ayuntamiento de Cistierna.
3. Vocal. Bárbara Peñaranda Álvarez. Empleada de la Mancomunidad.

Cuarto.- Señalar día y hora para la entrevista personal que tendrá lugar en la Sede de la Mancomunidad, Plaza del Ayuntamiento, nº 1, 1ª planta, de Cistierna, el próximo día **16 de diciembre de 2010, a partir de las 17:00 horas**. Los aspirantes acudirán provistos de DNI o documento acreditativo de su identidad y serán llamados, en único llamamiento, por orden alfabético.

Quinto.- Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Mancomunidad en el plazo de un mes o recurso contencioso – administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso – Administrativo de León en el plazo de dos meses. Ambos a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de la entidad.

Cistierna, 9 de diciembre de 2010. El Presidente: Nicanor Jorge Sen Vélez